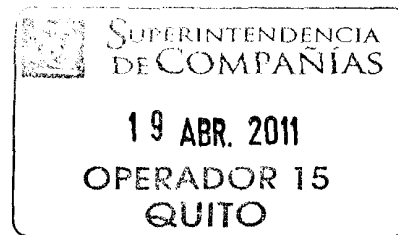


Quito, 2 de febrero de 2011

Señores
Accionistas de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.
Presente



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de Perfilplast del Ecuador S.A., en funciones desde el 29 de diciembre de 2008, por designación unánime de la Junta General de Accionistas de esta misma fecha, tengo a bien presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

1. Cumplimiento de objetivos propuestos

El Plan Estratégico diseñado para afrontar la profunda crisis en la que esta administración encontró a la compañía, ha dado el resultado que se aprecia en los estados financieros de 2009 y 2010, sin que hayamos llegado todavía a la posición financiera y no financiera de desarrollo que tenía antes del 16 de mayo de 2007.

En el cuadro anexo de balances e indicadores financieros 2004 – 2010, se observa, claramente, el estado de la compañía al 31 de diciembre de 2010. Es el resultado de un esforzado y persistente trabajo de equipo de todos los colaboradores de la compañía, realizado con estricto apego a la Ley.

Como resultado, se ha obtenido una estabilidad con todas las instituciones con quienes la compañía mantiene relaciones comerciales y de otra índole, aunque no en el grado deseado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Durante el año terminado de 2010, la administración ha dado cumplimiento a todas las resoluciones, aplicables a las circunstancias, que han tomado las juntas generales reunidas normalmente durante dicho año, en estricta aplicación de las disposiciones de la Ley de Compañías y de las emanadas de la Superintendencia de Compañías.

En junta general de accionistas, celebrada el 20 de enero de 2010, se conocieron los estados financieros e informes presentados por la ex administración por el ejercicio económico 2007, los mismos que no fueron aprobados.

El 15 de marzo de 2010, se celebró la junta general de accionistas que conoció y resolvió sobre el procedimiento que se debía dar a las demandas laborales de los señores Germán Carvajal, Gilberto Soto Valenzuela y Jacobo Soto Aedo, así como la glosa del Servicio de rentas Internas, SRI, en contra de la compañía.

El 12 de abril de 2010, la Junta General de Accionistas conoció y resolvió sobre el procedimiento utilizado para la reelaboración de las contabilidades de los ejercicios 2007, 2008 y cinco primeros meses de 2009, así como la autorización para que el Gerente General presente los informes correspondientes a los estados financieros de 2007 y 2008.

El 3 de mayo de 2010, la junta general de Accionistas conoció y resolvió sobre los siguientes temas: la declaración fiscal del ejercicio económico 2008 presentada por la actual administración al Servicio de Rentas Internas, SRI, el 19 de agosto de 2009 y a la Superintendencia de Compañías el 24 de agosto de 2009, sin conocimiento de la Junta General de Accionistas; el tratamiento que se dará a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2007 presentados por la ex administración al Servicio de Rentas Internas, SRI, y a la Superintendencia de Compañías; el tratamiento que se dará a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2008 dejado por la ex administración y presentado por la actual administración al Servicio de Rentas Internas, SRI, y a la Superintendencia de Compañías; y, la autorización al Gerente General y representante legal de la compañía para que suscriba los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2007, 2008 y cinco primeros meses de 2009, resultantes de la reelaboración

de sus contabilidades dispuesta, de manera unánime, por la Junta General de Accionistas de 4 de diciembre de 2009.

El 24 de septiembre de 2010, se celebró la junta general de accionistas que conoció y aprobó, conforme a la Ley, los balances de los años 2007, 2008 y 2009, los mismos que, una vez aprobados, no han sido impugnados, observados, rechazados o desmentidos por los entes de control, el SRI u otra institución pública o privada y menos por los accionistas y que, en consecuencia, han causado estado.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

3.1. Ambito administrativo

En el informe presentado por esta administración por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se relataron todas las novedades ocurridas en el período comprendido entre el 16 de mayo de 2007 y el 3 de junio de 2009 fecha, esta última, en la cual, la nueva administración de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A., de manera pacífica, ordenada, sin violencia contra las personas y fuerza contra las cosas, con la colaboración de los señores trabajadores, tomó el control de la misma dando por terminado, de manera unilateral, el contrato de arrendamiento y su reforma celebrados por la anterior administración con Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre.

La intervención de oficio dispuesta el 9 de febrero de 2009 por la Superintendencia de Compañías, se encuentra activa hasta la fecha del presente informe. Con la apertura necesaria, la administración ha brindado todas las facilidades para el desarrollo de las actividades de la misma, en el entendido de que una gestión de esta naturaleza contribuiría a devolver la confianza y la seguridad necesarias para la sociedad.

Todas las observaciones que motivaron la Intervención de la Compañía, han sido justificadas, tal como se ha manifestado a la Superintendencia de Compañías al solicitarle que proceda al levantamiento de la misma.

Seguimos afrontando las consecuencias de la falta de documentación correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008 que no han sido devueltas por los ex administradores. No obstante, hemos logrado aprobar los estados financieros e informes de los años 2007 y 2008 a través de la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2010, y con ello la compañía ha logrado cumplir con todas sus obligaciones para con el SRI, Superintendencia de Compañías, IESS, Bancos, etc.

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, laborales y bancarias al igual que con todos nuestros proveedores. La glosa tributaria que estableció el SRI por DIFERENCIAS POR CRUCES DE INFORMACION RNO-CDIOCDPO9-00100, el 14 de octubre de 2009, se encuentra objetada y esperamos obtener una resolución favorable.

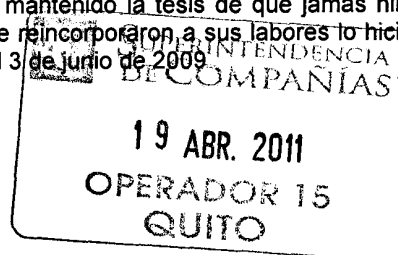
La relación con los Bancos no ha sido posible mejorar como lo esperábamos. Aún nos queda obtener vía libre para poder merecer todo el apoyo del que gozó la compañía y abrir, libre de obstáculos, por lo menos una nueva cuenta corriente para el manejo de pagos de obligaciones tributarias y laborales, al SRI e IESS, respectivamente.

El cuidado ambiental es un tema que ha tenido especial atención. Estamos al día en el cumplimiento de todas las regulaciones impuestas por disposición del Municipio.

3.2. Ambito laboral

El 25 de marzo de 2010, el Gerente General y representante legal de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. y el señor Germán Carvajal Yépez, por sus propios derechos, suscribieron el ACTA TRANSACCIONAL que dio término a la litis laboral pendiente entre las partes, con la debida autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Arguyendo despido intempestivo, los señores Gilberto Soto Valenzuela y Jacobo Soto Aedo, presentaron sendas demandas laborales. La empresa ha mantenido la tesis de que jamás ningún trabajador fue despedido intempestivamente. Quienes no se reincorporaron a sus labores o hicieron por su propia voluntad, abandonado sus funciones a raíz del 3 de junio de 2009.



El 11 de junio de 2010, se llegó a un acuerdo con Jacobo Soto con el pago de US\$ 7.500, dejando cerrado este tema laboral y, el 2 de julio de 2010, a las 8h15, se celebró la Audiencia definitiva de Gilberto Soto Valenzuela en el Juzgado Quinto de Trabajo de Pichincha. Presentados los argumentos correspondientes, las partes esperamos el fallo judicial respectivo.

3.3. Ambito legal

Durante el año 2010, se destacan los siguientes asuntos legales:

El 13 de noviembre de 2009, Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre presentó demanda civil contra Perfilplast del Ecuador S.A. por una letra de cambio de US\$ 250.000 y el 28 de diciembre del mismo año solicitó el descerrajamiento. Estos hechos dan lugar al juicio ejecutivo No. 1515-2009 que se ventila en el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha.

El 28 de enero, jueves a las 2:30 p.m., en procedimiento de lo dispuesto por el señor Juez Quinto de lo Civil de Pichincha, en providencias contenidas dentro de la causa ejecutiva No. 1515-2009, propuesta por Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre en contra de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. por una letra de cambio de US\$ 250.000 que dice que no se le ha pagado y que ha sido girada por PFP el 20 de junio de 2008 a su favor, con asistencia policial, en presencia del representante de la parte demandada, del Abogado defensor Dr. Carlos Humberto Zambrano Zúñiga, también en presencia de los representantes de la parte actora, se procede al secuestro de las máquinas cuyo detalle consta en la foja que se anexa, las mismas que quedan a cargo expresamente del señor Marco Vinicio Ramírez Muñoz, por sus propios y personales derechos, cuanto por los que representa a la parte demandada.

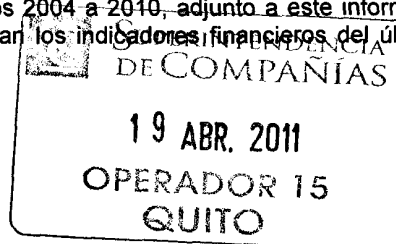
El 1 de marzo de 2010, el Gerente General de Perfilplast del Ecuador S.A., conjuntamente con el Ing. Héctor Jara Martínez, Interventor de la misma, envían la carta PFP-GG-017-2010, al doctor Patricio Baca Mancheno, en los siguientes términos: "Dr. Baca: Como es de su conocimiento la nueva administración de la compañía se encuentra trabajando para normalizar la situación legal, económica y financiera de PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A., tan venida a menos desde el 16 de mayo de 2007. Con este propósito nos dirigimos a usted para que, con la urgencia que el caso requiere y para facilitar las tareas de Intervención dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Auditoría Fiscal del Servicio de Rentas Internas, SRI, peritajes y auditoría externa de la compañía, haga llegar a esta administración, LOS DOCUMENTOS ORIGINALES RETIRADOS POR USTED DENTRO DEL JUICIO GARANTIAS CONSTITUCIONALES No. 17313-2007-0718 QUE SIGUIO PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A. (STEFANO SPINIELLO MARINO-GERENTE GENERAL) EN CONTRA DE MARCO VINICIO RAMIREZ MUÑOZ (REPRESENTANTE LEGAL DE TECNEC CONSULTORES CIA. LTDA.), juicio de HABEAS DATA que se siguió en el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha, y que según providencia de 27 de enero de 2010, las 11H57, cuya copia simple me permito acompañar, en la parte final de la misma, textualmente dice: "A fs. 33446 de los autos consta el recibo de los documentos originales suscrito por el Dr.- Patricio Baca Mancheno, en calidad de patrocinador del Actor, por lo que no procede el desglose solicitado en el acápite II.-" En la seguridad que la presente merecerá de usted, Dr. Baca, la acogida favorable e inmediata, nos suscribimos.- Atentamente.- Perfilplast del Ecuador S.A.- Vinicio Ramírez Muñoz, Gerente General.- Ing. Héctor Jara, Interventor de Perfilplast del Ecuador S.A.

Dentro de la causa ejecutiva 1515-2009, atinente a la demanda planteada por Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre, el doctor Patricio Baca Mancheno también ha sido requerido para que presente dicho documento en el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, sin que, hasta la fecha, lo haya hecho.

De manera general todas las causas entabladas en contra de la compañía, están esperando sentencia en las respectivas instancias donde se ventilan, conforme lo manifiesta el Dr. Carlos Humberto Zambrano Zúñiga, en el informe legal presentado a esta Gerencia General.

4. Situación financiera de la compañía

El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010 y el estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mismo año, se presentan en el cuadro sinóptico de Balances e Indicadores Financieros de los años 2004 a 2010, adjunto a este informe y como parte integrante del mismo. En dicho cuadro, constan los indicadores financieros del último ejercicio con respecto a los años anteriores considerados.



Ventas, utilidad sobre ventas y plazo a clientes

	Años				
	2006	2007	2008	2009 Jun - Dic	2010
Ventas	2.261.056	2.221.595	2.296.374	1.436.688	2.859.486
Valor de la operación					
Materia prima	640.013	620.386	917.839	404.662	852.472
Mano de obra directa	280.167	279.231	306.418	193.707	352.402
Gastos fabricación	348.567	348.515	369.929	168.561	360.331
Gastos administración	471.505	691.357	704.707	394.457	836.490
Gastos financieros	64.845	67.610	49.099	9.483	4.037
15% e impuestos	165.341	77.911	0	96.491	163.432
Utilidad sobre ventas	290.619	136.585	-51.618	169.328	290.322
Cobros (días)	39	36	3	58	15

Indicadores financieros

	Años								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009			2010
						A mayo 31	A mayo 31 ajustado	A Dic. 31	
Capital de trabajo	170.189,97	250.823,98	103.987,27	48.828,60	-76.210,28	-5.896,77	-5.896,77	142.943,63	215.543,94
Índice de solvencia	1,58	1,82	1,22	1,08	0,85	0,98	0,97	1,26	1,37
Índice de liquidez	1,00	1,17	0,89	0,59	0,18	0,18	0,06	0,71	0,62
Índice de endeudamiento	2,45	1,77	2,19	2,10	1,69	1,46	1,21	1,32	1,13
Apalancamiento financiero	3,45	2,77	3,19	3,10	2,69	2,46	2,21	2,32	2,13
Cobros (días)	33,05	26,77	38,70	36,09	2,77	-	-	57,90	15,02
Rentabilidad sobre capital	49,94	94,04	115,32	54,20	-20,48	0,00	0,00	67,19	115,21
Rentabilidad sobre patrimonio	42,29	75,27	83,88	36,13	-13,66	0,00	0,00	44,80	76,80
Rentabilidad sobre activo total	13,12	22,55	17,76	7,77	-3,73	0,00	0,00	10,68	16,42
Rentabilidad sobre ventas	7,40	12,62	12,85	6,15	-2,25	-	-	11,79	10,15

Estos indicadores reflejan una importante recuperación en comparación con los años precedentes, recuperación que se evidencia en el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010.

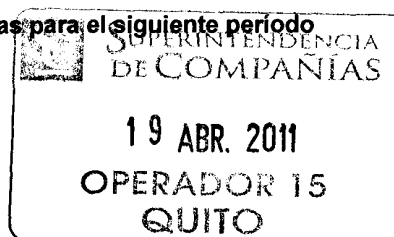
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades de 2010

La utilidad a disposición de los accionistas es de US\$ 290.322, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Será distribuida conforme a la decisión de la Junta General de Accionistas.

En el período comprendido entre el 16 de mayo de 2007 y el 3 de junio de 2009, se produjo una importante reducción del capital de operación de la compañía que empeorará sin una adecuada política de distribución de dividendos. Para precautelar la operación normal de la empresa, la administración sugiere y solicita que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 297 de la Ley de Compañías, apruebe que, de las utilidades netas del ejercicio 2010, se destine el cincuenta por ciento para incrementar el fondo de Reserva Facultativa o, en su defecto y de acuerdo al inciso tercero del mismo artículo, se haga una provisión del 20% con el mismo propósito. Salvo el mejor criterio de la Junta General, esta administración propone que el saldo de las utilidades del año 2010 sea distribuido una vez deducida la Reserva Facultativa sugerida en el caso de ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Si la Junta General se decide por el pago total de los dividendos, esto es sin ninguna provisión, la administración sugiere que para no afectar la disponibilidad de fondos de la compañía, podría distribuirse el 50% de los dividendos en el mes de abril de 2011 y el saldo en ocho cuotas iguales a partir de mayo del mismo año.

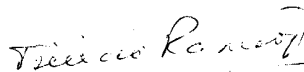
6. Recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el siguiente período económico



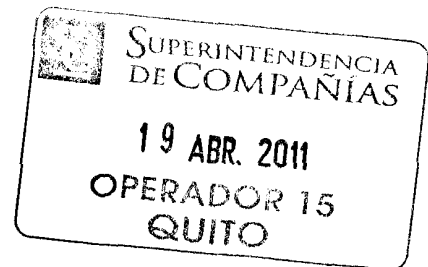
Una vez que la compañía ha superado, en gran medida, la situación derivada de la actuación de los ex administradores, la Gerencia General ha considerado reiterar las siguientes recomendaciones, hechas ya en el informe de 2009, para el presente período económico, por considerar que tienen plena vigencia:

- a. Continuar insistiendo en la recuperación de los documentos originales de la compañía correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008, sobre todo para proteger a la compañía de las consecuencias que se pueden derivar de la intervención, en especial, del SRI.
- b. Consolidar las estructuras administrativa y financiera con un estricto apego a las normas legales vigentes.
- c. Atender todas las demandas judiciales planteadas en contra de la compañía a fin de hacer prevalecer sus derechos con estricto apego a las normas legales vigentes y a las pruebas que se aporten.
- d. Preservar y mejorar la estructura productiva de la compañía con el objeto de restaurar su necesaria solidez financiera.
- e. Fortalecer las relaciones laborales de la empresa y su mercado.
- f. Recaudar todos los valores que nazcan de la gestión de la ex administración
- g. Hacer las gestiones necesarias a fin de restablecer toda la confianza de las instituciones públicas, bancos, proveedores y clientes.
- h. Recuperar la imagen institucional de la compañía.
- i. Demandar de todos los accionistas el respeto al régimen legal vigente en el país y su colaboración en el restablecimiento de todas las áreas de la compañía.

Atentamente,



Vinicio Ramírez Muñoz
Gerente General



PERFILPLAST DEL ECUADOR S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004/2010

	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008		Año 2009				Año 2010			
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	A mayo 31	%	A mayo 31, ajustado	%	Valor	%		
ACTIVO																		
Activo corriente	463.061,41	48,28	557.273,54	53,03	577.005,10	35,27	669.947,44	38,12	418.217,91	30,22	347.684,18	27,41	217.449,98	18,11	684.577,47	43,18	791.480,71	44,75
Disponible	80.379,21	8,38	182.025,32	17,32	61.533,43	3,76	49.008,39	2,79	15.802,17	1,13	8.799,40	0,89	6.799,40	0,60	127.865,10	8,06	215.629,52	12,19
Exigible	154.037,72	16,06	137.868,25	13,10	239.757,11	14,65	219.656,41	12,50	17.428,13	1,26	17.429,13	1,37	0,00	0,00	227.921,30	14,38	117.696,87	6,66
Inventarios	177.053,75	18,46	207.741,35	19,77	261.906,12	16,01	241.612,10	13,75	87.721,35	6,34	87.721,35	6,92	3.450,00	0,30	150.860,65	9,51	286.810,74	16,22
Importaciones en tránsito	22.183,90	2,31	20.242,30	1,93	13.034,84	0,80	36.262,22	2,06	32.696,64	2,36	22.426,64	1,77	0,00	0,00	3.758,84	0,24	2.200,00	0,12
Otros activos corrientes	37.524,67	3,91	19.090,85	1,82	12.753,50	0,78	63.622,02	3,62	20.634,31	1,51	15.574,31	1,23	6.062,00	0,53	26.226,30	1,65	22.373,29	1,27
Cuentas ex administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.362,94	1,56	188.512,83	13,62	140.381,67	11,07	178.324,82	15,87	127.416,37	8,04	164.416,37	9,30
Dividendos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.000,00	2,11	37.000,00	2,67	37.000,00	2,92	37.000,00	3,25	37.000,00	2,33	0,00	0,00
Crédito tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.587,80	0,55	32.537,92	2,36	32.537,92	2,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para cuentas incobrables	-8.117,84	-0,85	-9.494,53	-0,90	-11.979,90	-0,73	-14.186,24	-0,81	-14.186,24	-1,03	-14.186,24	-1,12	-14.186,24	-1,25	-16.471,09	-1,04	-17.648,08	-1,00
Activo no corriente	496.019,35	51,72	493.501,61	46,97	1.059.160,04	64,73	1.067.381,32	61,88	965.551,13	69,78	920.556,75	72,59	920.556,75	80,89	900.951,19	56,82	977.089,22	55,25
Propiedad, planta y equipo	495.577,40	51,67	475.847,17	45,27	734.255,49	44,88	977.245,09	55,61	855.733,96	61,84	804.017,09	63,40	804.017,09	70,65	778.433,57	49,10	867.272,07	48,04
Proyectos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	324.904,55	19,86	108.817,15	6,25	108.817,15	7,94	108.817,15	8,08	108.817,15	9,65	122.512,82	7,73	108.817,15	6,21
Otros activos no corrientes	441,71	0,05	17.854,44	1,70	0,00	0,00	319,08	0,02	0,00	0,00	6.722,51	0,53	6.722,51	0,59	0,00	0,00	0,00	0,00
Total activo	959.080,76	100,00	1.050.775,15	100,00	1.636.165,14	100,00	1.737.328,76	100,00	1.383.769,04	100,00	1.268.240,93	100,00	1.138.006,73	100,00	1.585.526,66	100,00	1.789.569,93	100,00
PASIVO																		
Pasivo corriente	292.871,44	30,54	306.449,56	29,16	473.017,83	28,91	621.118,84	35,34	494.428,19	35,73	353.580,95	27,88	223.346,75	19,63	541.633,84	34,16	575.936,77	32,57
Préstamos bancarios	119.844,75	12,47	11.111,04	1,06	181.875,70	11,12	252.032,02	14,34	204.979,56	14,81	93.641,32	7,38	93.641,32	8,23	54.571,81	3,44	19.240,54	1,08
Proveedores locales	31.175,26	3,25	58.467,84	5,56	55.083,96	3,37	76.182,28	4,33	36.414,35	2,63	30.099,07	2,37	854,89	0,08	107.794,96	6,80	195.960,83	11,08
Cobranzas importaciones	37.720,00	3,93	71.985,00	6,85	57.489,80	3,51	30.500,00	1,74	37.440,10	2,71	37.440,10	2,95	0,00	0,00	38.834,17	2,45	0,00	0,00
Cuentas por pagar	0,00	0,00	1.047,58	0,10	0,00	0,00	45.458,38	2,59	0,00	0,00	5.385,58	0,42	0,00	0,00	8.164,49	0,39	22.385,43	1,27
Préstamos de accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	3,98	70.000,00	5,06	70.000,00	5,52	70.000,00	6,15	70.000,00	4,41	0,00	0,00
Dividendos de accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.105,06	1,71	30.105,06	2,18	30.105,06	2,37	30.105,06	2,65	2.026,90	0,13	31.264,82	1,77
Deudas fiscales	23.495,85	2,45	55.062,55	5,24	37.363,44	2,28	15.786,30	0,90	25.953,83	1,88	3.794,63	0,30	214,50	0,02	69.903,08	4,41	91.154,22	5,15
Cuentas por pagar IESS	21.457,16	2,24	18.222,74	1,73	28.853,19	1,78	35.800,34	2,03	35.418,56	2,56	35.418,56	2,79	24.567,70	2,16	15.874,85	1,00	10.833,45	0,61
Provisiones laborales	59.378,82	6,19	90.582,81	8,62	112.331,71	6,87	65.489,50	3,73	54.115,63	3,91	47.715,63	3,78	3.963,28	0,35	75.372,94	4,75	103.977,24	5,88
Cuentas ex administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101.060,64	6,38	101.060,64	5,72	
Pasivo no corriente	386.159,47	40,47	364.495,46	34,69	650.496,86	39,78	569.811,02	32,42	374.560,42	27,07	399.879,55	31,53	399.879,55	35,14	359.786,83	22,69	380.835,63	20,40
Provisión para jubilación patronal	386.159,47	40,47	364.495,46	34,69	248.944,30	15,26	295.141,14	16,79	300.875,29	21,74	326.195,42	25,72	326.195,42	28,66	340.674,51	21,49	360.835,63	20,40
Préstamos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	400.542,56	24,48	274.668,88	15,83	73.884,13	5,32	73.884,13	5,81	73.884,13	6,47	19.112,32	1,21	0,00	0,00
Patrimonio	278.049,85	28,98	378.830,13	36,15	512.660,45	31,33	568.398,90	32,23	514.780,43	37,20	514.780,43	40,59	514.780,43	45,24	684.107,99	43,15	831.797,53	47,03
Capital social	252.000,00	26,28	252.000,00	23,98	252.000,00	15,40	252.000,00	14,34	252.000,00	18,21	252.000,00	19,87	252.000,00	22,14	252.000,00	15,89	252.000,00	14,25
Reserva legal	45.596,80	4,75	62.850,85	5,98	94.451,03	5,77	126.000,00	7,17	126.000,00	9,11	126.000,00	9,94	126.000,00	11,07	126.000,00	7,95	126.000,00	7,12
Reserva facultativa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.813,98	2,95	51.813,98	3,74	51.813,98	4,09	51.813,98	4,55	51.813,98	3,27	204.770,22	11,58
Dividendos anticipados	-145.389,85	-15,16	-172.000,00	-16,37	-124.409,48	-7,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilidad 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.584,92	9,87	136.584,92	10,77	136.584,92	12,00	136.584,92	8,61	0,00	0,00
Utilidad 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-51.618,47	-4,07	-51.618,47	-4,54	-51.618,47	-3,26	-41.294,78	-2,33
Utilidad neta del ejercicio	125.843,10	13,12	236.979,28	22,55	290.618,90	17,76	136.584,92	7,77	-51.618,47	-3,73	0,00	0,00	0,00	0,00	169.327,66	10,68	290.322,08	16,42
Total pasivo	959.080,76	100,00	1.050.775,15	100,00	1.636.165,14	100,00	1.737.328,76	100,00	1.383.769,04	100,00	1.268.240,93	100,00	1.138.006,73	100,00	1.585.526,66	100,00	1.789.569,93	100,00

Estados de resultados comparativos

Cuentas de Resultado Comparativas	Años Anteriores										Año 2009									
	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007		Año 2008		Enero-mayo 31		Enero-mayo 31, ai		Jun-Dic		Año 2010			
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%		
Ventas	1.701.146,96	100,00	1.877.168,41	100,00	2.261.055,79	100,00	2.221.585,20	100,00	2.296.373,61	100,00	0,00	-	0,00	-	1.436.688,02	100,00	2.858.485,97	100,00		
Valor total de la producción	976.650,85	57,41	1.072.436,96	57,13	1.268.746,55	56,11	1.248.131,74	56,18	1.594.185,89	69,42	0,00	-	0,00	-	766.930,02	53,38	1.565.204,94	54,74		
Materias primas	468.017,24	27,51	521.960,56	27,81	640.012,91	28,31	620.365,35	27,93	917.838,69	39,97	0,00	-	0,00	-	404.662,02	28,17	852.472,03	29,81		
Mano de obra directa	236.471,34	14,08	266.452,43	14,19	280.186,56	12,39	279.230,78	12,57	306.417,81	13,34	0,00	-	0,00	-	193.706,74	13,48	352.402,24	12,32		
Gastos de fabricación	269.162,27	15,82	284.023,87	15,13	348.567,06	15,42	348.514,61	15,69	369.929,39	16,11	0,00	-	0,00	-	168.561,26	11,73	360.330,67	12,60		
Costo de ventas	976.650,85	57,41	1.072.436,96	57,13	1.268.746,55	56,11	1.248.131,74	56,18	1.594.185,89	69,42	0,00	-	0,00	-	766.930,02	53,38	1.565.204,94	54,74		
Utilidad bruta en ventas	724.495,81	42,59	804.731,55	42,87	992.309,24	43,89	973.453,46	43,82	702.187,72	30,58	0,00	-	0,00	-	669.758,00	46,62	1.294.281,03	45,26		
- Gastos de Administración	-512.558,79	-30,13	-430.488,15	-22,93	-478.083,63	-21,14	-692.391,43	-31,17	-713.685,02	-31,06	0,00	-	0,00	-	-398.069,24	-27,91	-832.125,61	-29,10		
Utilidad en operación	211.937,02	12,48	374.243,40	19,94	514.225,61	22,74	281.072,03	12,85	-11.497,30	-0,50	0,00	-	0,00	-	271.658,76	18,91	462.156,42	16,16		
+ Ingresos no operacionales	591,97	0,03	4.744,66	0,25	8.968,84	0,31	1.034,40	0,05	8.978,02	0,39	0,00	-	0,00	-	4.042,62	0,28	7.913,86	0,28		
- Gastos financieros	-12.361,84	-0,73	-7.243,32	-0,39	-84.844,50	-2,87	-67.610,05	-3,04	-49.098,19	-2,14	0,00	-	0,00	-	-9.482,72	-0,66	-4.037,28	-0,14		
- Amortización pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00		
- Gastos no operacionales	-739,73	-0,04	0,00	0,00	-369,72	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-400,00	-0,03	-1.854,18	-0,07		
Utilidad antes de 15% e impuestos	196.427,42	11,72	371.744,74	19,80	455.960,23	20,17	214.496,38	9,66	-51.818,47	-2,25	0,00	-	0,00	-	265.818,66	18,50	453.754,13	15,87		
- 15% para trabajadores	-30.448,68	-1,79	-55.765,02	-2,97	-68.417,10	-3,03	-32.174,46	-1,45	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-39.872,80	-2,78	-68.063,12	-2,38		
- Impuesto a la renta	-43.135,64	-2,54	-79.000,44	-4,21	-98.924,33	-4,29	-45.737,00	-2,06	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	-56.618,30	-3,94	-96.368,92	-3,34		
Utilidad neta disponible	125.843,10	7,40	236.979,28	12,62	290.619,90	12,86	136.584,92	6,15	-51.818,47	-2,25	0,00	-	0,00	-	169.322,96	11,79	290.322,08	10,15		